

**INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA. RELATIVO AL
EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

Señores Socios:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales y vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm 44 del 13 de Octubre de 1992), en mi calidad de Representante Legal, presento y someto a su conocimiento el siguiente informe de actividades del ejercicio económico 2014.

I. ANTECEDENTES:

La administración, ha desplegado sus esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social de la compañía, así como las metas corporativas.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas.

III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2014:

Durante el ejercicio del año 2014 no se produjeron hechos extraordinarios.

IV. ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados financieros y Estado de Resultados de SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA., relativos al ejercicio económico 2014 arrojaron una utilidad de DIEZ Y SEIS MIL CERO VEINTE Y CINCO CON 45/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 16.025,45), de lo cual se destina MIL SETECIENTOS OCHENTA CON 61/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1.780,61) a reserva legal.

V. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR:

Durante el ejercicio fiscal 2014 y desde la creación de la compañía SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA., se han cumplido las normas relativas de propiedad industrial y derechos de autor vigentes en el Ecuador, por parte de mi representada.

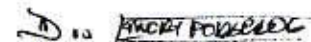
VI. RECOMENDACIONES:

El Gerente General, recomienda a la Junta General de Socios que para el ejercicio económico de 2015 se formulen proyectos para consolidar la decisión corporativa de incrementar y consolidar sus negocios en el Ecuador, lo que se estima se hará con la implementación de nuevos proyectos y productos.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre detalles del negocio.

Quito, 20 de Marzo de 2015

Muy Atentamente,


Mary Esperanza Portero Gavilanes

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA SOLINPOWER CIA. LTDA.